Acta de la reunión del Sistema de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado en Estudios Ingleses

7 de septiembre de 2022, 9.30 hrs.

Asistentes:

Prof^a Dra. María Martínez-Atienza, Vicedecana de Calidad y Comunicación (Presidenta)

Prof^a. Dra. M^a Jesús López Sánchez-Vizcaíno (Directora en funciones del Dpto. de Filologías Inglesa y Alemana)

Profa Dra. Pilar Guerrero Medina, Coordinadora del Grado (Secretaria)

Prof^a Dra. M^a Luisa Pascual Garrido

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe de la Presidenta del SGCT de Estudios Ingleses

La Presidenta comienza dando la bienvenida a la profesora Mª Jesús López, que se incorpora al SGC del Título como Directora en funciones. También expresa su agradecimiento al profesor Víctor Pavón por la labor realizada. A continuación, la Presidenta nos recuerda que debemos empezar a trabajar en los autoinformes de renovación de la acreditación de los títulos de Grado de la Facultad. Han pasado ya 6 años desde la última evaluación para la renovación de la acreditación de los Grados. Comenzamos ahora un proceso de revisión integral de todos los Grados que se imparten en la Facultad, exceptuando los Grados de Gestión Cultural y Cine y Cultura a distancia, que tendrán que acreditarse más adelante. Habrá una reunión informativa online el 13 de septiembre organizada por el Servicio de Calidad del Rectorado.

En una primera fase del proceso en el que estamos inmersos, deberemos elaborar un autoinforme de acreditación para cada Grado. Lo enviaremos al Rectorado para su revisión a mediados de octubre. Desde el Rectorado lo subirán a finales de octubre para su evaluación por la DEVA. En una segunda fase, la DEVA irá revisando los autoinformes. En una tercera fase, nos visitarán los evaluadores. Nos harán preguntas sobre los datos del autoinforme. Habrá audiencias con los responsables del título, representantes del profesorado y estudiantado, empleadores, egresados y miembros del PAS. Por último, en una cuarta fase, recibiremos un informe con el resultado de la

evaluación. Los evaluadores realizarán una revisión integral del Grado (número de sexenios y quinquenios del profesorado, número de alumnos del Grado, actas de las sesiones de los SGC, etc.) y harán las observaciones pertinentes. La Presidenta nos recuerda que la labor de los SGCT cada vez tiene más peso en el proceso de acreditación. Nos enviará el enlace a la reunión informativa del 13 de septiembre, el modelo de autoinforme y la guía de renovación de la acreditación actualizada.

Se recomienda que la extensión del autoinforme no supere las 35 páginas. El modelo de autoinforme es más preciso que en anteriores ocasiones. La Presidenta comenta los distintos apartados del mismo:

• Dimensión 1: Gestión del Título

- O Criterio 1: Información pública disponible: actas de las sesiones del SGCT, guías docentes, información sobre TFGs, perfil del profesorado, servicios disponibles (espacios docentes e instalaciones), convenios de prácticas, resultados de satisfacción de egresados, memoria verificada (modificada), plan de mejora de la titulación, etc.
- Criterio 2: Sistema de Garantía de Calidad. Se analizará cómo funciona el SGC y cómo actúa si hay un problema. En la pestaña de Calidad de cada Grado está disponible la información sobre el SGC.
- o Criterio 3: Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Se deben incorporar las acciones de mejora.

• Dimensión 2: Recursos

Criterio 4: Profesorado. Los datos sobre el profesorado nos los proporcionará el Rectorado. Se valorará que el profesorado sea suficiente y tenga el perfil adecuado para impartir el título. No se analizarán los resultados de las encuestas de la evaluación de la labor docente del profesorado, al no estar ya accesibles. Se valorará también la adecuación del perfil del profesorado que imparte las prácticas y la satisfacción del alumnado con la labor del profesorado.

 Criterio 5: Recursos y apoyo a la docencia. Se valorará si el título cuenta con los recursos adecuados, si el alumnado y el profesorado están satisfechos con las infraestructuras, etc.

Dimensión 3: Resultados

- Criterio 6: Resultados del programa formativo (indicadores de satisfacción del alumnado con el programa formativo, tasas de éxito y abandono, etc.)
- Criterio 7: Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad. Se analizará si el título cuenta con los recursos necesarios para garantizar estos aspectos.

Desde el Rectorado, la Secretaría de la Facultad y desde los Departamentos se nos enviarán los datos necesarios para realizar el autoinforme.

3. Informe de la Secretaria del SGCT de Estudios Ingleses

La Secretaria informa sobre algunas incidencias relativas al depósito de los TFGs en la convocatoria de septiembre. Ha habido varios casos en los que el alumno ha subido el trabajo sin el preceptivo informe del tutor. La coordinadora recordará al profesorado la necesidad de emitir un informe sobre el TFG tutorizado que el alumno deberá subir a Moodle, preferiblemente como un documento aparte.

4. Constitución de la comisión para la renovación de la acreditación de los grados

Se constituye la comisión para la renovación de la acreditación del Grado de Estudios Ingleses. La formarán las siguientes profesoras: Pilar Guerrero Medina (Coordinadora del Grado), Mª Luisa Pascual Garrido y Mª Jesús López Sánchez-Vizcaíno. Si fuera necesario, los miembros de esta comisión podrían pedir ayuda a otros compañeros/as para elaborar el autoinforme.

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

La reunión del SGCT de Estudios Ingleses termina a las 10.30 horas, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº de la Presidenta

La Secretaria